



Tribunal Departamental Ético de Enfermería
Región Centroriental

Ley 911 de 2004 "Ley Deontológica para el Ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia"
Nit. 830.094.793-6

**EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL ETICO DE ENFERMERIA REGION
CENTRORIENTAL**

INFORMA

Que el correo con el asunto **"RV: REINTEGRO PROCESAL SOBRE DAÑO MORAL 11 DE DICIEMBRE REMISIÓN DIRECTA"** NO ha sido enviado por el Tribunal Departamental Ético de Enfermería Región Centroriental. Atendiendo que lo mencionado fue un acto de un tercero ajeno a nuestra institución, no somos responsables de las afectaciones que se puedan suscitar.

Por tanto, solicitamos **NO ABRIR DICHO CORREO, HACER CASO OMISO** y proceder a **eliminarlo inmediatamente**.

Nos encontramos trabajando en dar pronta solución a esta situación.

Atentamente,

SANDRA MONICA RODRIGUEZ COLMENARES

Presidenta TDEERCO